

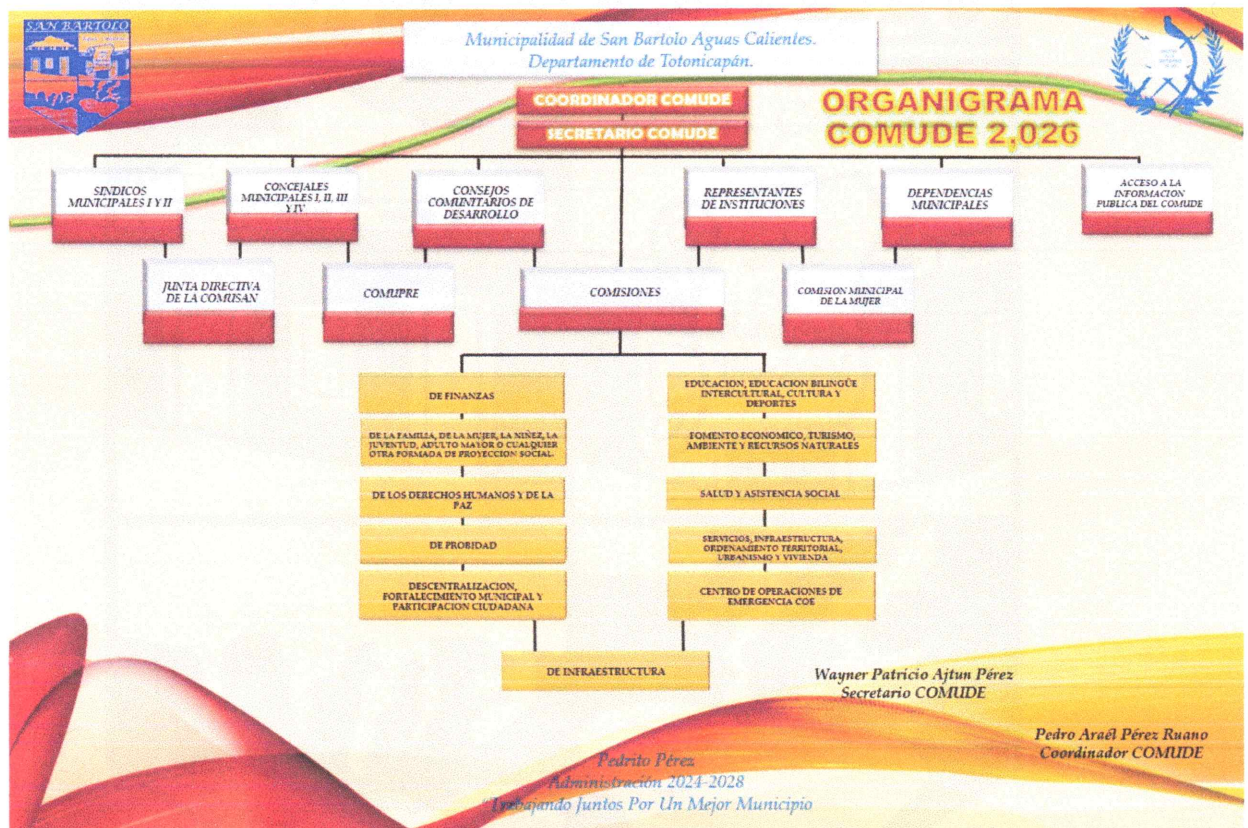


Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el cual se encuentra el acta número: 01-2,026 de fecha Nueve de Enero del dos mil Veintiséis en su punto OCTAVO la cual que copiado literalmente, dice:-----

OCTAVO: APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA COMUDE 2026. Se procede a dar a conocer el Organigrama del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para el año 2026 quedando integrado de la siguiente manera:



El cual es aprobado por unanimidad por todo el pleno del COMUDE.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A DOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-----

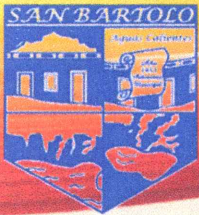
Wayner Patricio Ajtun Pérez
Secretario COMUDE



Vo.Bo. Pedro Araél Pérez Ruano
Coordinador COMUDE



Pedrito Pérez
Administración 2024-2028
"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"



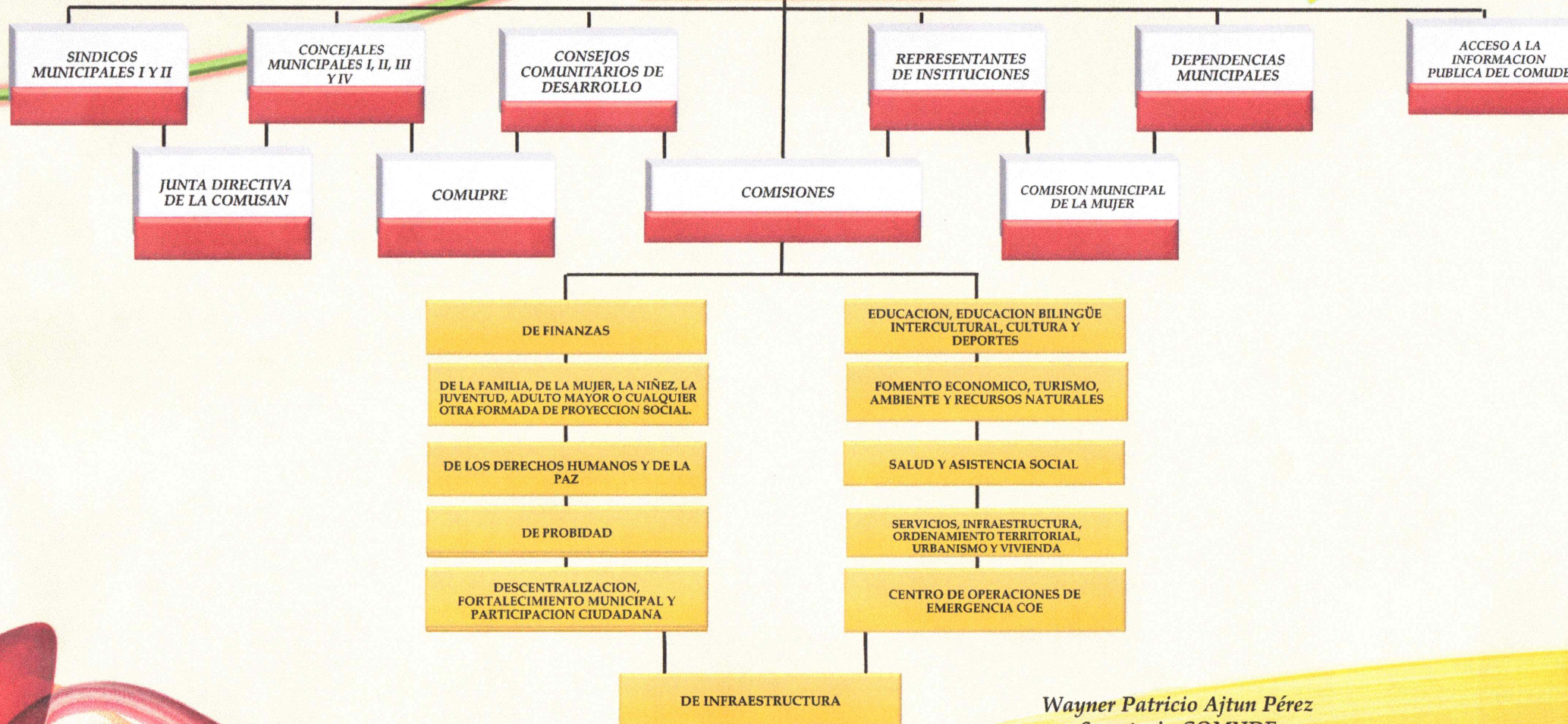
Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes.
Departamento de Totonicapán.



COORDINADOR COMUDE

SECRETARIO COMUDE

ORGANIGRAMA COMUDE 2,026



Wayner Patricio Ajtun Pérez
Secretario COMUDE

Pedro Araél Pérez Ruano
Coordinador COMUDE

Pedrito Pérez
Administración 2024-2028
"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"